



Bogotá, DC, septiembre 25 de 2018

Doctor

EDUARDO OSORIO LOZANO

FONDO NACIONAL DE TURISMO –FONTUR-

Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

En mi calidad de Representante a la Cámara por el Departamento del Atlántico, me dirijo muy respetuosamente ante la entidad que usted preside, para solicitar en los términos del artículo 258 de la Ley 5^a de 1992, información sobre el estado de la obra de la reconstrucción del muelle de Puerto Colombia; mediante los siguientes interrogantes:

1. Sírvase informar ¿en qué estado se encuentra la interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera para la reconstrucción del muelle de puerto Colombia en el departamento del Atlántico?
2. Sírvase informar hasta la fecha ¿cuál ha sido la ejecución parcial respecto del objeto contractual y cuales han sido los avances desde la suscripción del contrato de la reconstrucción del muelle de puerto Colombia en el departamento del Atlántico?
3. Sírvase informar ¿cuantos proponentes participaron en la convocatoria y cuáles fueron los requisitos jurídicos, financieros y técnicos que se tuvieron en cuenta para adjudicar el contrato sobre reconstrucción del muelle de Puerto Colombia?
4. Sírvase informar ¿cuál es valor total de la obra, y cómo se financiará? Al respecto, sírvase informar en que fecha fueron desembolsados los recursos iniciales para la obra y si en la actualidad existe alguna limitación para garantizar la terminación.
5. Sírvase informar sobre el cumplimiento del cronograma establecido en el contrato, y explique porque hasta la fecha no han iniciado las obras de reconstrucción del muelle de Puerto Colombia.



NOTIFICACIONES: Para estos efectos, favor contestar a marthavillalbah@hotmail.com y/o Edificio Nuevo del Congreso: Carrera 7 N° 8 – 68. Oficina 646b. Bogotá, DC.

Muy amable por su atención, quedando atenta a su respuesta.

MARTHA VILLAELBA HODWALKER
Honorable Representante a la Camara

Honorable Representante a la Camara

CC 22.579.714 Puerto Colombia